

INSTRUCCIONES MATRÍCULA ALUMNOS DEL CENTRO

Para los alumnos/as que han hecho pre-matrícula no es necesario que hagan matrícula, se utilizarán las **pre-matrículas** ya recibidas y que nos han servido para organizar el curso 20/21.

El alumnado que no envió la **pre-matrícula** tiene que matricularse a través de la secretaría virtual de PAPAS 2.0. En la página web del centro hay un tutorial de cómo realizar la matrícula en PAPAS 2.0.

En este último caso si la elección de optativas no se ajusta a la organización del centro se le avisará por teléfono para reajustarla.

Todos los alumnos y alumnas deben enviar la siguiente documentación:

- Para alumnos de 3º, 4º ESO, BACHILLERATO, FP y FPB. Fotocopia del resguardo del pago del seguro escolar. Se realizará un pago de 1,12 € en la cuenta: **ES4720483200523400012156**.
- En caso de padres separados y/o divorciados, fotocopia del convenio regulador o sentencia donde se refleje quien ostenta la patria potestad o la guarda y custodia.
-

El envío de la documentación, escaneada, se hará preferiblemente por correo electrónico a la siguiente dirección: matriculahernanperez@gmail.com. Indicando en el asunto del mensaje nombre del alumno y curso.

Si la vía del correo electrónico no es posible, pueden depositar la documentación en la conserjería del centro en sobre cerrado indicando nombre y apellidos del alumno/a y el curso.

LA DIRECCIÓN

